

zollner



Código de conducta de Zollner



Nuestro Compromiso:

Como empresa que actúa a nivel global, afirmamos nuestro compromiso con la responsabilidad social. Esta es una parte crítica de la cultura corporativa de Zollner de contribuir al desarrollo sostenible para nuestras generaciones y las futuras. Nuestro compromiso con una gestión corporativa ecológica, social y éticamente responsable regula nuestro comportamiento corporativo en todos los aspectos. Al hacerlo, seguimos siendo muy conscientes de nuestra responsabilidad de respetar los derechos humanos y las respectivas leyes ambientales en nuestra empresa y en la cadena de suministro.

Nuestras expectativas de responsabilidad se reflejan en nuestras actividades en términos de Calidad, Medio ambiente y Energía, Seguridad Ocupacional, Salud, Seguridad de la Información, Ética Empresarial y Compromiso Social. Esto lo hemos descrito en nuestra política corporativa.

El grupo empresarial Zollner se compromete a respetar las normas y reglamentos enumerados aquí. En todas nuestras actividades, actuamos en total conformidad con todas las leyes, reglamentos y directivas aplicables de los países en los que hacemos negocios.

Como base para una colaboración confiable y a largo plazo, también esperamos el cumplimiento de estos principios básicos de conducta de nuestros socios y que lo aborden adecuadamente a lo largo de toda la cadena de suministro.

Contenido del Código de conducta de Zollner:

- Información general sobre el Código de conducta de Zollner
- A. Derechos humanos y condiciones laborales
- B. Salud y seguridad en el trabajo
- C. Protección del medio ambiente y el clima
- D. Ética corporativa
- E. Sistema de gestión
- Obligación de informar las violaciones, proceso de queja



Información general sobre el Código de conducta de Zollner

El Código de Conducta de Zollner se basa en los principios del Código de Conducta de la Alianza de Empresas Responsables (RBA), la Responsabilidad Social DIN ISO 26000 y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Este transmite el contenido de nuestras actividades de cumplimiento a las partes interesadas relevantes (empleados y socios).

Además, describe los principios básicos y críticos de política jurídica y empresarial a los que nos orientamos en nuestras relaciones con nuestros socios comerciales, así como en nuestra colaboración interna.

Describe estándares para garantizar

- que las condiciones de trabajo en la cadena de suministro sean seguras,
- que los empleados sean tratados con respeto y dignidad y
- que los procesos de fabricación sean ambientalmente racionales y tengan un sentido de responsabilidad.

A. Derechos humanos y condiciones laborales

De acuerdo con los conceptos de la comunidad internacional, nos obligamos a proteger los derechos humanos de nuestros empleados y tratarlos con respeto y dignidad. Esto se aplica para todos los empleados, incluidos los temporales, estudiantes, directos y cualquier otro tipo de empleado.

Nuestras normas laborales son:

1) Empleo libremente elegido

No utilizamos trabajo forzoso, servidumbre (incluida la servidumbre por deudas) ni trabajo por contrato, trabajo involuntario o trabajo penitenciario de explotación, esclavitud o trabajo procedente de trata de personas. Esto incluye transporte, albergar, emplear, colocar o aceptar a personas para realizar trabajos o servicios mediante amenazas, violencia, fuerza, secuestro o engaño. La libertad de movimiento de nuestros empleados en nuestras instalaciones no está limitada de manera inapropiada; Tampoco existe una limitación inapropiada para entrar o salir de las instalaciones brindadas por la empresa, lo que incluye, las instalaciones que proporcionamos, incluido el alojamiento residencial y de vivienda, cuando corresponda. Dentro del alcance del proceso de contratación, antes de que el trabajador abandone su país de origen, se entrega un contrato de trabajo por escrito en el idioma del país de empleo y, si es necesario, en el idioma de la empresa, que contiene una descripción de las condiciones del puesto. Después de llegar al país de empleo, no se realizan complementos ni cambios al contrato de trabajo a menos que se trate de adaptación a la legislación local y que esas adaptaciones garanticen contratos iguales o mejores términos. Todo el trabajo se realiza de forma voluntaria, nuestros empleados pueden abandonar sus lugares de trabajo en cualquier momento o finalizar su relación laboral sin penalización si se da un aviso razonable según el contrato de trabajo. Ni nosotros, ni nuestras agencias están autorizadas a conservar, destruir, ocultar, confiscar o evitar que el empleado acceda a sus documentos, como los documentos de entrada o de inmigración de un empleado o documentos emitidos por un gobierno, como documentos de identificación, pasaportes o permisos de trabajo, a menos que la retención de dichos documentos este legalmente prescrita en los permisos de trabajo. A nuestros empleados no se les pide que paguen ninguna tarifa a nosotros ni a nuestras agencias por su empleo. Si resulta que nuestros empleados han pagado dichas tarifas, las mismas serán reembolsadas respectivamente.

2) Prohibición del trabajo infantil, jóvenes empleados

El uso de mano de obra infantil está prohibido en todas las etapas del proceso de fabricación. El término „niño“ se refiere a cualquier persona menor de 15 años, cualquier persona que esté obligada a asistir a la escuela o cualquier persona menor de la edad mínima para trabajar en el país respectivo, siendo decisivo el nivel de edad más alto. La edad de los empleados se verifica en el marco del proceso de contratación. Si se identifica trabajo infantil, se proporciona ayuda para eliminarlo. Se respalda el uso de programas legítimos de aprendizaje en el lugar de trabajo, que cumplan con todas las leyes y regulaciones. Los trabajadores menores de 18 años (trabajadores jóvenes) no deberán realizar trabajos que puedan poner en peligro su salud o seguridad, incluidos los turnos nocturnos y las horas extra. Aseguramos un procedimiento adecuado para el manejo de los practicantes en la empresa a través del mantenimiento adecuado de los registros de los estudiantes, rigurosas normas de diligencia a los socios educativos y la protección de los derechos de los estudiantes de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables. Brindamos apoyo y la capacitación adecuada a todos los practicantes. En ausencia de la ley local, la tasa salarial para practicantes, pasantes y aprendices será al menos la misma tasa salarial que otros trabajadores de nuevo ingreso que realizan tareas iguales o similares.

3) Horas de Trabajo

Se respetan las leyes y directivas locales sobre jornada laboral máxima y tiempo de vacaciones. En todas las plantas del grupo Zollner se presta atención a que no se superen las horas de trabajo semanales las horas máximas aplicables reguladas por la ley. Las excepciones son emergencias o situaciones inusuales. Los empleados tienen al menos un día libre cada siete días. Los horarios de trabajo están organizados de tal manera que en el trabajo se eviten accidentes derivados del cansancio físico e intelectual y se protege la salud de nuestros empleados.

4) Salarios y Beneficios

La compensación pagada a nuestros empleados cumple con todas las leyes salariales aplicables, incluidas las relacionadas a salarios mínimos, horas extras y beneficios legalmente definidos. Nos esforzamos en todas nuestras ubicaciones para pagar salarios que aseguren el sustento. Al hacerlo, la compensación salarial debería ajustarse de tal manera que cubra las necesidades básicas y haga posible un nivel de vida adecuado para nuestros empleados y sus familias. La deducción del salario no se producirá como medida disciplinaria. La base de cálculo para la compensación de los empleados se proporciona para cada período de pago con un salario oportuno y comprensible, declaración que incluya información suficiente para verificar la compensación exacta por el trabajo realizado. Todo el uso de empleados temporales, consignada y mano de obra subcontratada estará dentro de los límites de la ley local.

5) Trato Humanitario, Despliegue de Personal de Seguridad

Los empleados no serán sometidos a tratos duros o inhumanos, incluida la violencia, los relacionados con el género, violencia, acoso sexual, abuso sexual, castigo físico (castigo corporal), mental, físico, coerción, exposición pública o abuso verbal. Esto también se aplica a la amenaza de dicho trato.

No contratamos personal de seguridad pública o privada para la protección de ningún proyecto corporativo para intimidar, acosar o causar daño físico a personas, incluidos empleados y miembros de la comunidad. Nos aseguramos de que nuestro personal de seguridad desplegado cumpla con las leyes y regulaciones aplicables y respete derechos humanos.

6) Prohibición de Discriminación y Trato Desigual

Estamos comprometidos con una fuerza laboral donde el acoso, la discriminación ilegal y el trato desigual no son tolerados. No discriminamos a ningún empleado por los siguientes motivos características: raza, color, edad, género, orientación sexual, identidad de género y expresión de género identidad, etnia u origen nacional, discapacidad, embarazo, afiliación religiosa o política, afiliación sindical, antigua lealtad militar, información genética protegida o estado civil en la contratación y el empleo prácticas como promociones, recompensas o acceso a oportunidades de formación avanzada. Empleados o potenciales asociados no sean sometidos a pruebas médicas, incluidas pruebas de embarazo o de virginidad pruebas que podrían utilizarse de manera discriminatoria. El trato desigual abarca especialmente pago de una compensación desigual por un trabajo equivalente.

7) Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva

De conformidad con la ley local, respetamos el derecho de todos los trabajadores a formar y afiliarse a sindicatos de su propia elección, negociar colectivamente y celebrar reuniones pacíficas o abstenerse de tales actividades. Todos los empleados y/o sus representantes pueden comunicar y compartir abiertamente sus quejas con la dirección sobre las condiciones de trabajo y las prácticas de gestión sin temor a represalias, intimidación o acoso y hablar sobre ideas e inquietudes relacionadas con las condiciones laborales y prácticas de gestión. Evitamos que el personal de seguridad sea desplegado por el deterioro de la libertad de asociación.



8) Diversidad

Estamos comprometidos a alcanzar un equilibrio adecuado entre hombres y mujeres en puestos de liderazgo. Esto se aplica a ocupar el Concejo de supervisión y el Concejo de administración, pero en particular en la dirección de segundo nivel posiciones. Además, el principio fundamental para ocupar el Concejo de Supervisión y Concejo de administración es la tradición de mantener y a Zollner como empresa familiar y en el sector profesional de sus instituciones.

9) Derechos de las comunidades locales

Respetamos los derechos locales, nacionales, internacionales y tradicionales sobre la tierra, el agua, los bosques y los recursos, especialmente los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Nos obligamos a no intervenir en apropiación de tierras. No practicamos desalojos forzosos ilegales, ni despojo ilegal de tierras, bosques y vías fluviales. Durante la adquisición, desarrollo u otro uso de la tierra, los bosques y las vías fluviales, el uso de que asegura recursos naturales para otra persona.

B. Salud y seguridad en el trabajo

Reconocemos que, además de minimizar la incidencia de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, un entorno seguro y un ambiente de trabajo saludable mejora la calidad de los productos y servicios, la consistencia de la producción y retención moral de los trabajadores. También reconocemos que los estímulos de los empleados y la mejora continua la educación y la formación son de fundamental importancia para el reconocimiento y la solución de los problemas de salud y de seguridad en el lugar de trabajo. Reconocemos que Sistemas de gestión como ISO 45001 y la ILO Directrices de Seguridad en el trabajo y sistemas de Gestión de la Salud se utilizaron como referencia preparar este Código de Conducta. Estos documentos pueden ser una fuente útil de información adicional.

Nuestros estándares de salud y seguridad son:

1) Seguridad en el lugar de trabajo

Dondequiera que los empleados estén expuestos a posibles riesgos de seguridad (por ejemplo: peligros de energía eléctrica y otras fuentes de energía, incendios, vehículos y riesgos de accidentes), estos se reducen mediante el diseño adecuado del equipo, controles administrativos, mantenimiento preventivo, procedimientos de trabajo seguros (incluido el bloqueo / etiquetado) y capacitación continua en seguridad. Si los peligros no pueden controlarse adecuadamente mediante tales medidas, los empleados recibirán capacitación y equipo de protección personal apropiado y en buen estado materiales sobre los riesgos a los que están expuestos debido al peligro. Se toman las medidas adecuadas para embarazadas. Las mujeres y las madres lactantes no trabajan en condiciones con un alto nivel de riesgo, y que la salud y Los riesgos de seguridad se han eliminado o limitado en el lugar de trabajo.

2) Preparación para emergencias

Se identifican y evalúan posibles situaciones y eventos de emergencia. Sus impactos se minimizan mediante la introducción de planes de contingencia (emergencia) y procedimientos de notificación. Estos son, entre otros: informes de emergencia, notificación de empleados y procedimientos de evacuación, capacitación de empleados y simulacros de emergencia, equipos adecuados de detección y extinción de incendios, claramente estructurados y sin obstáculos instalaciones de salida y rutas de escape adecuadas y planes de rescate. El enfoque de estos planes y procedimientos es la minimización de los daños a la vida, el medio ambiente y los bienes tangibles.

3) Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

Existen procedimientos y sistemas para prevenir, atender, dar seguimiento y notificar los accidentes de trabajo y enfermedades. Las siguientes regulaciones son parte de eso: alentar a los empleados a informar sobre tales incidentes; clasificación y documentación de lesiones y enfermedades; proporcionar el tratamiento médico necesario; investigación de incidentes, introducción de acciones correctivas para eliminar causas y facilitar el regreso de los empleados a su lugar de trabajo.

4) Higiene Industrial

La manipulación por parte de los empleados de materiales de trabajo químicos, biológicos o físicos son sistemáticamente determinados, evaluados y monitoreados. Cuando se identifican peligros potenciales, buscamos posibilidades de eliminarlos y/o reducirlos. Si no es posible eliminar o reducir los peligros, intentamos controlarlos con un adecuado diseño y construcción, así como con mecanismos de control técnico y administrativo. Se deben implementar medidas técnicas y administrativas para controlar la sobreexposición. Si los peligros no se pueden controlar adecuadamente con estas medidas, la salud de nuestros empleados se garantiza a través de equipo de protección personal adecuado.

5) Trabajo físicamente estresante

Si los empleados están sujetos a los riesgos de un trabajo físicamente estresante, ese trabajo se determina, evalúa y monitorea. Entre ellos se encuentran el transporte manual de material, la elevación pesada o repetitiva, los largos períodos de estar de pie, así como trabajos de montaje que sean muy repetitivos o que requieran un gran uso de fuerza.

6) Protección de la máquina

Se evaluarán los sistemas de producción y otras maquinarias para detectar riesgos de seguridad. Si las máquinas suponen una lesión de peligro para los empleados, separación física de equipos de protección, mecanismos de bloqueo y cerraduras son instalados y mantenidos adecuadamente.

7) Instalaciones sanitarias, comidas y alojamiento

Instalaciones sanitarias limpias están disponibles para nuestros empleados en todo momento. Se proporcionará agua potable limpia y sanitaria, instalaciones para la preparación, almacenamiento y de alimentos. Cuando corresponda, los alojamientos para empleados proporcionados por Zollner o una agencia de empleo serán mantenidos, limpios y seguros. Ellos tienen salidas de emergencia adecuadas, agua caliente para bañarse o ducharse, así como iluminación, calefacción, sistemas de ventilación y espacios individuales y seguros para guardar objetos personales. También se proporcionan espacio personal adecuado. Además, se garantizan plenos privilegios de entrada y salida.

8) Notificaciones sobre Salud y Seguridad

Ofrecemos a nuestros empleados información y cursos de formación adecuados antes y después de asumir sus puestos de trabajo y, posteriormente, a intervalos regulares, en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo en su idioma nativo o en un idioma que puedan entender. Esto también incluye mecánica, eléctrica, química y los peligros físicos y el peligro de incendio. Se publica de forma muy visible la información sobre preocupaciones de salud y seguridad en las instalaciones. Se anima a los empleados a plantear inquietudes sobre seguridad sin represalias.





C. Protección del medio ambiente y el clima

Reconocemos que el manejo responsable del medio ambiente es parte inherente de nuestra empresa. Se minimizan continuamente los impactos negativos en la comunidad, el medio ambiente y los recursos naturales en nuestros procesos de fabricación, y nos abstenemos de provocar cambios nocivos en el suelo, contaminación de los cursos de agua y de la atmósfera, así como las emisiones acústicas nocivas o el consumo excesivo de agua. Al mismo tiempo se garantiza la salud y la seguridad del público. Nos adherimos a las normas nacionales e internacionales, estándares y leyes ambientales vigentes en nuestras ubicaciones. Los sistemas de gestión reconocidos como ISO 14001, ISO 50001 y el Sistema de Gestión y Auditoría Ecológicas (EMAS - común medioambiental esquema de gestión y auditoría) se utilizaron como referencia en la elaboración de este Código de Conducta. Estos Los documentos pueden ser una fuente útil de información adicional.

Nuestros estándares ambientales son:

1) Permisos e Informes Ambientales

Todos los permisos ambientales requeridos (como el monitoreo de descargas de aguas residuales), aprobaciones y los registros se obtienen y actualizan periódicamente. Requisitos operativos e informes respectivos se cumplen las obligaciones.

2) Conservación de Recursos y Economía Circular

El uso de recursos naturales como agua, combustibles fósiles y materias primas, así como la generación de todo tipo de residuos se reduce o se evita siempre que sea posible. Esto ocurre directamente en el

lugar de devengo o mediante la promoción de sistemas de circulación cerrados con procedimientos y medidas como el cambio procesos o secuencias de producción y mantenimiento en la empresa, el uso de materiales alternativos, reducción, reciclaje y reutilización de materiales. La sostenibilidad de los procedimientos y medidas está constantemente siendo respetados en la prevención de la contaminación y reducción de los recursos consumidos.

3) Sustancias Peligrosas

Productos químicos, desechos u otros materiales que representan un peligro para el medio ambiente al ser liberados son determinados, identificados y manipulados de manera que se garantice la seguridad durante la manipulación, transporte, almacenar, usar, reciclar, reutilizar y eliminar estas sustancias.

Se siguen las especificaciones de los convenios para el uso de sustancias peligrosas, por ejemplo:

- el Convenio de Minamata (uso del mercurio),
- el Convenio de Estocolmo (contaminantes orgánicos persistentes), así como
- el Convenio de Basilea (transporte transfronterizo de desechos peligrosos y su eliminación).

4) Residuos y aguas residuales

Tenemos un enfoque sistemático para determinar, manipular, reducir y eliminar o reciclar responsablemente (no peligrosos) residuo sólido. Aguas residuales generadas en procesos de fabricación e instalaciones sanitarias se clasifica, monitorea, controla y trata según sea necesario antes de su descarga o eliminación. Además, se están introduciendo medidas para reducir la generación de aguas residuales. Monitoreamos rutinariamente nuestros sistemas o instalaciones de tratamiento de aguas residuales para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales. La contaminación del agua de lluvia drenada por la empresa, como por ejemplo de líquidos vertidos o la introducción de sustancias nocivas para el medio ambiente se evita mediante medidas preventivas.

5) Emisiones al aire

Emisiones de productos químicos orgánicos volátiles, aerosoles, corrosivos, partículas, productos químicos que agotan la capa de ozono o los subproductos de la combustión generados en las operaciones se clasifican, monitorean, controlan y tratan, según sea necesario. Las sustancias que agotan la capa de ozono se manipulan eficazmente de conformidad con el Protocolo de Montreal y la normativa aplicable. Monitoreamos rutinariamente nuestra descontaminación del sistema de aire de escape.

6) Restricciones de materiales

Cumplimos con todas las leyes aplicables, regulaciones contractuales y especificaciones del cliente expresamente aceptadas sobre la prohibición o restricción de sustancias específicas. Esto incluye el etiquetado obligatorio para reciclaje y eliminación.

7) Consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero

Se realiza un seguimiento del consumo de energía y de las consiguientes emisiones de gases de efecto invernadero de las categorías 1 y 2 y documentados a nivel operativo y corporativo. Buscamos constantemente soluciones económicas para mejorar nuestra eficiencia energética y minimizar nuestro consumo de energía y las consiguientes emisiones de gas del efecto invernadero. Definimos objetivos de reducción de emisiones a nivel corporativo y de energías renovables, que coinciden con el Acuerdo de París (COP21) y comunicarlos al público.

8) Protección de los animales

Nuestras actividades corporativas también tienen en cuenta el bienestar de los animales. Respetamos las cinco libertades para los animales establecidas por la Organización Mundial de Sanidad Animal

(WOAH) en relación con los animales en protección. Normativa nacional e internacional aplicable en materia de protección animal y experimentación con animales. (cuando corresponda).

9) Biodiversidad, Uso de la Tierra, Deforestación y Calidad del Suelo

Protegemos los ecosistemas afectados por nuestras actividades, especialmente las áreas clave para la diversidad biológica. Dentro del alcance de nuestro uso de tierras y bosques (cuando corresponda), utilizamos tierras certificadas y sostenibles, manejo forestal y no contribuyen a cambios, deforestación o daños a los bosques naturales u otros ecosistemas. Cuando sea apropiado, monitoreamos y controlamos nuestro impacto en la calidad del suelo para prevenir erosión del suelo, agotamiento de nutrientes, hundimiento y contaminación.

D. Ética corporativa

Mantenemos los más altos estándares éticos para cumplir con nuestras responsabilidades sociales y lograr resultados exitosos y posicionamiento en el mercado.

Entre estos están:

1) Integridad empresarial

Todas las actividades comerciales se basan en los más altos estándares de integridad. Perseguimos una política de tolerancia cero contra el soborno, la corrupción, la extorsión y la malversación de fondos en cualquier forma.

2) Prohibición de aceptación inadmisibles de ventajas y conflictos de intereses

Está prohibido que todos los empleados ofrezcan o acepten sobornos u otros medios para lograr objetivos inadmisibles o ventaja inapropiada ya sea directa o indirectamente a través de un tercero. Esta prohibición se refiere también a la promesa, oferta, aprobación, concesión o aceptación de gratificaciones monetarias directa e indirectamente por un tercero con el objetivo de conservar o mantener negocios, intermediar negocios para una persona o de lo contrario lograr una ventaja inadmisibles. Debe evitarse la existencia de situaciones que tienen como consecuencia conflictos de intereses o la apariencia de un conflicto de intereses. Monitoreo y cumplimiento los procesos del estándar se implementan para garantizar el cumplimiento de las leyes anticorrupción. Vea nuestro Consulte la "Política anticorrupción" (Anti-Corruption Policy) interna para obtener más detalles.

3) Divulgación de información

Todas las transacciones comerciales son transparentes y se reflejan con precisión en nuestros libros y registros comerciales. Información sobre los procedimientos de la empresa en las áreas de trabajo, seguridad y salud, así como medio ambiente, se hacen públicos al unísono con los procedimientos habituales y los procesos comunes del sector. La falsificación de registros y la tergiversación de condiciones o prácticas en la cadena de suministro son inaceptables.

4) Propiedad Intelectual

Se respetan los derechos de propiedad intelectual y la transferencia de tecnología y conocimientos se gestiona de forma manera que proteja los derechos de propiedad intelectual.

5) Transacciones comerciales leales, publicidad y competencia leales

Nos adherimos a las normas de transacciones comerciales justas, publicidad justa y competencia leal. Se dispone de medios para salvaguardar la información del cliente (acuerdos de confidencialidad).

6) Protección de la identidad y prohibición de medidas de represalia

Existen programas para garantizar la confidencialidad, el anonimato y la protección de los denunciantes¹ por parte de socios, empleados y demás grupos de interés. Nuestro proceso de quejas hace posible que todas las personas puedan reportar cualquier inquietud sobre el comportamiento en su entorno o en el nuestro que no cumple con las normas con las directrices establecidas sin temor a represalias.

7) Abastecimiento responsable de minerales

Cuando corresponda, desarrollamos medidas y elementos de acción que garanticen de manera adecuada que el tantalio, estaño, tungsteno y oro de los productos que fabricamos se obtienen de manera consistente con la Guía para la Gestión Responsable de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) Cadenas de suministro de minerales de zonas afectadas por conflictos y de alto riesgo o equivalente y reconocido marco de diligencia debida. Ejercemos la debida diligencia sobre el origen y la cadena de custodia de estos minerales y poner a disposición de los socios, cuando lo soliciten, medidas de diligencia debida.

8) Privacidad y Protección de Datos

En lo que respecta a la información privada, nos obligamos a satisfacer las expectativas adecuadas de nuestros socios y empleados. Cumplimos con las leyes de privacidad y seguridad de la información y los requisitos reglamentarios, cuando la información personal se recopila, almacena, procesa, transmite o comparte.

E. Sistema de gestión

Hemos implementado un sistema de gestión cuya aplicación está orientada al contenido de este Código de conducta. El diseño conceptual del sistema de gestión asegura que

- a. leyes, regulaciones y requisitos del cliente relevantes en relación con nuestros procedimientos operativos y los productos son seguidos,
- b. se cumple el Código de Conducta en cuestión y
- c. se determinan y reducen los riesgos de los procedimientos operativos relacionados con este Código de Conducta.

El sistema de gestión facilita y exige una mejora continua.

El sistema de gestión comprende los siguientes elementos:

1) Compromiso de la empresa

El liderazgo del grupo empresarial Zollner reconoce sus beneficios sociales, ecológicos, económicos y responsabilidad en la política corporativa. Además, se obligan a respetar las leyes y normativa y a la mejora continua.

2) Responsabilidad y Rendición de Cuentas de la Gestión

El Consejo de Administración ha identificado a los representantes de la dirección responsables de garantizar la implementación del sistema de gestión Zollner y programas asociados. Los auditores revisan el estado del sistema de gestión de forma periódica.

¹ Denunciante: Cualquier persona que proporcione información sobre una conducta inadecuada por parte de un empleado o directivo de una empresa o por un funcionario público u organismo oficial.

3) Disposiciones legales y requisitos del cliente

Se han establecido procesos para identificar, monitorear y comprender mejor las leyes y regulaciones aplicables, y requisitos del cliente, incluidos los requisitos de este Código de conducta.

4) Evaluación de riesgos y gestión de riesgos

Se han definido procedimientos para la determinación de riesgos en los ámbitos del medio ambiente, seguridad de la información, gestión de la continuidad del negocio, salud y seguridad² así como en las áreas de trabajo prácticas y riesgos éticos asociados con nuestros procedimientos operativos. Lo mismo se aplica a la definición de la importancia de cada riesgo y mecanismo de control con el que se monitorean o controlan determinados riesgos y se garantiza el cumplimiento de las normas legales; los procedimientos aplicables también se definen aquí. Identificados los riesgos son aceptados conscientemente por la dirección, se han reducido por los medios adecuados o se han transferido a terceros. Zollner actúa consciente de los riesgos para garantizar la continuidad del negocio.

5) Objetivos de mejora

En sus objetivos planificados, el liderazgo diseña, entre otras formulaciones, metas de desempeño para mejoras a la conducta social y ecológica y las supervisa periódicamente.

6) Entrenamiento

Realizamos capacitación para gerentes y empleados para implementar las pautas y procedimientos desarrollados, objetivos de mejora y cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios comunes. En el marco de la orientación y a intervalos regulares, se informa a los empleados sobre el contenido del Código de conducta de Zollner y se han formado en ellos.

7) Comunicación

Hemos definido la importancia de la información, directrices, prácticas comerciales, expectativas y servicios, se comunican a nuestros empleados y socios comerciales. Hemos establecido medidas basadas en ISO/IEC 27001 para garantizar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la comunicación.

8) Comentarios y participación de los empleados

El Consejo de Administración es responsable de establecer, implementar, monitorear e informar sobre el Código de conducta de Zollner. El Código de conducta de Zollner está sujeto a mejoras continuas mediante retroalimentación de los empleados y partes interesadas.

9) Auditorías y Evaluaciones

Las autoevaluaciones y auditorías periódicas garantizan la conformidad con los requisitos legales y reglamentarios, para el contenido del Código de Conducta de Zollner y a los requisitos contractuales de los clientes cuando se refieren a la responsabilidad social y ecológica.

10) Corrective Action Process

Existe un proceso para la corrección oportuna de las deficiencias identificadas mediante evaluaciones internas o externas, inspecciones, investigaciones y exámenes



² Las áreas que deben incluirse en una evaluación de riesgos para la evaluación de la salud y seguridad ambiental son las áreas de producción, instalaciones de almacenamiento y depósito, sistemas auxiliares para plantas y equipos, laboratorios y áreas de prueba/inspección, instalaciones sanitarias (baños), cocinas/cafeterías, así como viviendas/viviendas para empleados.

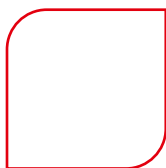


11) Documentación y Registros

A través de la creación y actualización de documentos y registros, el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y se garantiza el cumplimiento de los requisitos corporativos. Hemos definido un sistema de clasificación de documentos para asegurarse de que todos los documentos y registros estén protegidos de acuerdo con su nivel de clasificación. La información de las medidas de seguridad garantiza la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los documentos y registros.

12) Responsabilidad del proveedor

Se ha definido un proceso para comunicar los requisitos del Código de Conducta a los principales proveedores y a monitorear el cumplimiento de los proveedores.



Obligación de informar las violaciones, proceso de queja

Para actuar lo antes posible contra comportamientos inadecuados, obligamos a nuestros empleados y alentamos a nuestros socios y otras partes interesadas a informar posibles violaciones del Código de Conducta de Zollner o la ley utilizando una de las siguientes vías de denuncia interna.

Según nuestra "Política de Puertas Abiertas" (Open Door Policy), todos los empleados pueden contactar con sus superiores, el Director General o al Consejo de Administración con sus preguntas e inquietudes

Complementariamente se encuentran los siguientes contactos para empleados, socios y otras personas externas:

- El Equipo de Cumplimiento Corporativo (Corporate Compliance Team) está disponible para preguntas relevantes al cumplimiento y puede comunicarse con este correo electrónico: speakup@zollner.de. A petición del denunciante, existe la opción para una reunión personal.
- El sistema de denuncia de irregularidades Zollner **SpeakUp** está disponible las 24 horas en todos los países del mundo, en varios idiomas, para informes anónimos y no anónimos.

Julio de 2023, Zandt



Ludwig Zollner
Portavoz de la junta



Our Locations

- Germany ▪ Switzerland ▪ Hungary ▪ Romania ▪ Tunisia ▪ China ▪ Hong Kong ▪ Costa Rica ▪ USA ▪ USA EIT

